



TLACOLULA DE MATAMOROS



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DE TLACOLULA DE MATAMOROS, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA

En el Municipio de Tlacolula de Matamoros, Distrito de Tlacolula, Oaxaca; siendo las trece horas con treinta minutos del día dos de julio del dos mil diecinueve; reunidos en el Salón de Cabildos ubicado en el interior del Palacio Municipal de Tlacolula de Matamoros, Distrito de Tlacolula, Oaxaca; lugar declarado como recinto oficial para el presente acto, se reunieron los Ciudadanos: Carlos Manuel León Monterrubio, Presidente Municipal Constitucional, Maricela Márquez Andrés, Síndica Procuradora, Berhta Luis Antonio, Síndica Hacendaria, Alfredo René Galarde Valencia, Regidor de Hacienda, Yesenia Pérez Román, Regidora de Desarrollo Económico, Comercio y Mercados, Israel Francisco Martínez Santiago, Regidor de Educación y Deportes, Iván René Grijalva Martínez, Regidor de Seguridad Pública y Vialidad, Violeta Zelmira Balseca Ramírez, Regidora de Turismo y Cultura, Benito Hernández Martínez, Regidor de Salud Pública y Wilfrido Noé López Hernández, Regidor Agrícola y de Ecología; todos reunidos con el objeto de analizar, discutir, proponer y en su caso dar el fallo a favor o en contra de los temas a tratar, sujetándose para ello al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA:

1. TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDO DE LOS OFICIOS M.T.M./S.P.M./0293/2019, M.T.M./R.S.P./064/2019 Y 094/RAE/2019, DE FECHAS VEINTICINCO Y TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE, SUSCRITOS POR LA CIUDADANA MARICELA MARQUEZ ANDRES, SINDICA PROCURADORA, REGIDOR DE SALUD PUBLICA Y EL REGIDOR AGRICOLA Y DE ECOLOGIA RESPECTIVAMENTE, TODOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA; MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACION EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO 245/2017, DEL INDICE DEL JUZGADO DECIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, PROMOVIDO POR PEDRO JORGE MARTINEZ CASTELLANOS, APODERADO LEGAL DE PROFETA GONZALEZ LOPEZ, CAMERINO SANTIAGO LUIS Y HONORINA GONZALEZ LOPEZ, CONTRA ACTOS DE ESTA AUTORIDAD, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y DAR SOLUCION AL PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL COMO ORGANO COLEGIADO MUNICIPAL.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

